

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 024 Civil Municipal de Cali
LISTADO TRASLADO

Informe de traslado correspondiente a:16/08/2022

TRASLADO No. 12

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400302420210104000	Liquidacion Patrimonial	MARIA ELENA RENDON DE ROJAS	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	Traslado C.G.P 3 Días OBS. Del recurso de reposición y alcance, formulado por la deudora dentro del trámite de liquidación patrimonial de la referencia, contra el auto 106 del 18 de julio de 2022, se corre traslado a los acreedores, por el término de tres (3) días siguientes a la fijación en lista por secretaría, para que se pronuncien al respecto, de conformidad con el art. 319 del CGP, en armonía con el artículo 110 del CGP	16/08/2022	0	1
76001400302420220002900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	MEDIDAS PREVIAS	Traslado C.G.P 3 Días OBS. Del recurso de reposición formulado por la parte demandante dentro del proceso de la referencia, contra el auto 1080 del 14 de julio de 2022, se corre traslado al demandado por el término de tres (3) días siguientes a la fijación en lista por secretaría, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con el art. 319 del CGP, en armonía con el artículo 110 del CGP.	16/08/2022	0	1

Numero de registros:2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/08/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

FABIO ANDRES TOSNE PORRAS

Secretario (a)